



San Martín de la Vega:  
En «Valromeroso»  
y «El Pingarrón»,  
según el Ayuntamiento

# LAS COSAS NO ESTAN CLARAS

Son muchos, a la vista de los últimos informes publicados por CISNEROS, los escándalos urbanísticos que se extienden a lo largo y ancho de la provincia de Madrid. Tras los espectaculares «casos» de Arganda y Aldea del Fresno, esta vez le ha tocado el turno a San Martín de la Vega

Hace aproximadamente dos años se iniciaron en los montes de Vallequillas, en una zona próxima al río y casi incomunicada con San Martín de la Vega, la venta de parcelas de secano y regadío en unos terrenos considerados como rústicos. Terrenos donde en la actualidad, pasados dos años, se alzan ya las obras de más de treinta chalés.

La empresa promotora de estas parcelaciones es desde el principio RIPEMSA (sancionada recientemente por parcelación ilegal en Fuentidueña), que ha vendido a 85 pesetas el metro cuadrado de terrenos rústicos donde no se puede construir fuera de unos restringidos límites marcados por la ley.

Las personas que adquirieron al principio las parcelas hubieron de abonar, hace aproximadamente ocho meses, medio millón de pesetas en concepto de acometida de agua, alcantarillado, luz y pavimentación de caminos. Lo cierto es, sin embargo, que en estos momentos los caminos siguen siendo intransitables y no se han iniciado las obras de alcantarillado y distribución de agua potable.

Actualmente, «Valromeroso» y «El Pingarrón» son las dos fincas donde se está llevando a cabo la parcelación. La primera está calificada como rústica de secano y la

segunda se encuentra inmersa en un proyecto de transformación en regadío que fue presentado a principios de año por el propietario de los terrenos.

## DOS PARCELAS

El Ayuntamiento aprobó sin obstáculos este proyecto, en opinión del alcalde, porque «pensábamos que era importante que una zona de secano se transformase en regadío». La parcelación de esta finca («El Pingarrón») prosigue actualmente y están a la venta parcelas de 2.500 metros cuadrados. Parcelas que, aunque se encuentran dentro de la ley en cuanto a su dimensión, parece ser que no se puede construir en ellas debido a la normativa legal vigente. Poco a poco, sin embargo, se lleva a cabo su venta a personas de clase humilde, que invierten los ahorros de varios años.

La ley del Suelo establece que en las parcelas de terreno rústico de regadío (que deben tener un mínimo de 2.500 metros cuadrados, como en este caso) se pueden construir exclusivamente ¡25 metros cuadrados! La extensión es obvio que resulta suficiente para una choza, pero nunca para un chalé. Asimismo, las normas vigentes obligan a que se siembre dentro de la parcela.

La corporación municipal se siente engañada: «Pensábamos que era importante que una zona de secano se transformase en regadío, pero no creíamos que se iba a edificar»

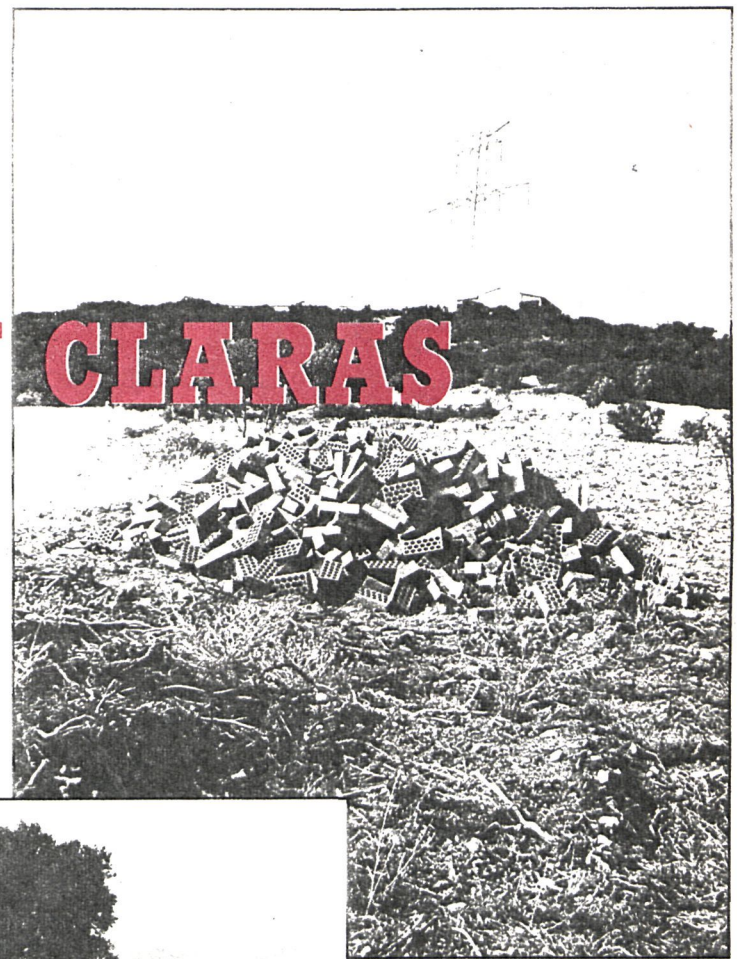


Viviendas completamente dispares se alzan por el campo

## NO HAY PLAN PARCIAL

En el caso de la segunda finca («Valromeroso») se encuentra sobre terrenos rústicos de secano. Según el Ayuntamiento de San Martín, hace tiempo que se prometió a los compradores que se convertiría en regadío, pero la situación aún no ha cambiado. El aspecto de los terrenos es desolador, ya que no se ve ningún plan de ordenación.

«Esta empresa —comenta



Un montón de ladrillos: el comienzo del escándalo

punto de finalizar.» «Además —afirma José Luis Vállega, alcalde de San Martín— son igualmente ilegales en cuanto que no presentan un proyecto de construcción visado por el Colegio de Arquitectos, y que nosotros sepamos sólo dos propietarios tienen concedida licencia de obras.»

## NADIE HACE CASO

El Ayuntamiento de San Martín de la Vega lleva ya varios meses gestionando la paralización de las obras y ha denunciado el caso a Coplaco, Unión Eléctrica, Ministerio de Administración Territorial y Gobierno Civil, pero la única respuesta que ha obtenido es el silencio administrativo ante un caso que (según la Corporación municipal) es de flagrante parcelación ilegal.

José Luis Vállega, finalmente, incide en las consecuencias que una actuación urbanística como la que está teniendo lugar en San Martín puede producir en el futuro próximo del municipio: «Hay que dejar claro que el Ayuntamiento no se opone a que se aproveche el monte para construir, pero a lo que si nos negamos es a que no se dispongan los servicios necesarios. Hay que tener en cuenta que en un futuro no lejano todas las cosas que ahora se dejan sin hacer pueden recaer sobre el Ayuntamiento. Si no se pavimentan las calles, ni se realizan obras de alcantarillado, ni se proporciona agua potable, llegará un día que haya un núcleo urbano formado, con unas necesidades que cualquier corporación, consecuentemente, no va a tener más remedio que atender. Y, por esta razón, deberá invertir unos millones que antes no ha querido desembolsar el promotor, puesto que en estos casos siempre busca el máximo beneficio en el mínimo tiempo.»

Texto y fotos:  
F. BERENJENO

Carabaña: Como consecuencia de la exhibición de una pancarta del PSOE durante las fiestas

# TORMENTA MUNICIPAL

La Corporación de Carabaña se vio desbordada recientemente —durante las fiestas— por una serie de actos protagonizados por personas vinculadas a la extrema derecha, que, según testimonios del propio alcalde, «podían haber acabado en una masacre»

Todos los festejos del polémico día habían transcurrido con plena normalidad, hasta que minutos antes de las cinco de la tarde y cuando estaba a punto de iniciarse la corrida de toros, la Agrupación Socialista de Carabaña colgó de un andamio una pancarta en la que se podía leer: «Partido Socialista Obrero Español. Carabaña», junto con un logotipo del puño y la rosa. «En la Agrupación Socialista habíamos acordado alquilar un andamio, como es costumbre en este pueblo, con el fin de que familiares y simpatizantes se colocaran en él durante el transcurso de la corrida y para una mayor identificación decidimos colocar una pancarta de nuestro partido. No tratamos en ningún momento de provocar a nadie, puesto que era algo que estaba totalmente dentro de la ley», comenta Felipe

Gómez, responsable socialista de Carabaña.

## GUARDIA CIVIL: ACTUACION CORRECTA

Pronto comenzaron a propagarse rumores de que una serie de personas de ideología opuesta boicotearían la corrida de toros si no se retiraba esa pancarta. Estas personas entraron en el Ayuntamiento con el fin de presionar al alcalde a que ordenara a los concejales socialistas que retiraran esa pancarta; lo cual obligó a Francisco del Amo, alcalde de Carabaña, del PCE, a requerir la presencia del responsable socialista, Felipe Gómez. Este, tras una breve conversación en la que el alcalde le transmitió la situación, le invitó a retirar la pancarta si le parecía bien, puesto que no se le podía obligar. «Después, comenta Felipe

Gómez, y una vez en el andamio de la Agrupación, el sargento de la Guardia Civil me dijo que particularmente me aconsejaba quitarla para evitar cualquier problema mayor, pero que él, como autoridad, no me podía impedir poner aquella pancarta.»

Así fueron transcurriendo los minutos, y, tras casi una hora de retraso en el comienzo de la corrida, y ante las presiones y amenazas constantes de las personas que boicoteaban el acto, el teniente alcalde y responsable socialista de Carabaña se volvió a dirigir de nuevo al Ayuntamiento, donde fue objeto de insultos y amenazas por parte de los que allí se encontraban reunidos. Ante esta situación, y la actitud del alcalde, el teniente alcalde decidió retirar la pancarta, con el fin de que la fiesta continuara en paz.

## RESPONSABLE PSOE: «NADIE ME DEFENDIÓ»

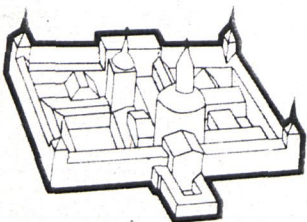
Este suceso puede traer graves consecuencias en las relaciones, ya tensas, entre socialistas y comunistas de Carabaña. «Si yo como teniente alcalde no puedo

La violenta reacción de la extrema derecha, que «tomó» el Ayuntamiento, y la blanda reacción del alcalde ante ello, provoca tensiones en la Corporación

entrar en el Ayuntamiento porque los cinco o seis fascistas que allí estaban intentan pegarme, entonces... ¿a dónde tengo que dirigirme?», pregunta con un cierto tono de indignación y nerviosismo Felipe Gómez.

## EL ALCALDE OPINA

«Considero que el colocar la pancarta era desafiar a la oposición y por tratarse de las fiestas del pueblo no la debían haber puesto. A pesar de esto a mí no me consultaron previamente nada, con el fin de que yo pudiera contactar con las Fuerzas de Orden Público para que intervinieran en un acto de estas características que se podía haber desbordado hasta límites insospechados.»



**SAN LORENZO**

*San Lorenzo: Actuación del «ballet» de la República de Armenia*

**EXITO RUSO EN EL ESCORIAL**

*El espectáculo, popular y gratuito, hizo las delicias de los vecinos*

*Por primera vez en cuatrocientos años, el 20 de septiembre ha tenido lugar un acto cultural hispano-soviético en la villa de El Escorial: La actuación en el polideportivo del grupo folklórico de la República de Armenia, con entrada gratuita*

Por supuesto, la calidad de los «ballets» soviéticos está por encima de cualquier suspicacia en cuanto constituyen uno de los valores más altos de la danza y la coreografía del mundo. El éxito estaba descontado de antemano y fue un espectáculo artístico maravilloso para los muchos escurialenses que lo contemplaron.

Continuando por los perfiles de la cultura, los socialistas locales distribuyeron días antes una octavilla respecto a la demora en la construcción de un nuevo centro escolar y la ampliación del instituto debido a la falta de plazas escolares, promesa que aún no ha cumplido la Delegación Provincial del Ministerio de Educación, según informó oportunamente CISNEROS. Sin embargo, cabe detenerse un momento en la situación de la biblioteca municipal, con cerca de cinco mil volúmenes y la obra de Ortega y Gasset recientemente incorporada. Incomprendiblemente lleva nueve meses cerrada, cosa absurda en un centro cultural como San Lorenzo del Escorial.

A finales de 1979 la señora encargada de la biblioteca se retiró voluntariamente por edad y en seguida se buscó la forma de abrirla de nuevo con una nueva bibliotecaria, para lo que había de convocarse la plaza, en este caso media plaza o jornada con una retribución de 15.000 pesetas, por lo cual no era necesario que fuera una bibliotecaria profesional.

Este concurso se ha retrasado, al parecer, por cuestiones técnicas o de funcionamiento, no obstante la insistencia del dimitido concejal socialista de Cultura por que se pusiera en movimiento a la mayor brevedad, ya que así lo han pedido bastantes vecinos, sobre todo jóvenes y estudiantes. Se supone que la apertura será inmediata y que sus estanterías recibirán los libros que se gestionaron en el Ministerio de Cultura y la Diputación Provincial, debido al concierto que existe entre ambos organismos para la dotación de textos de todo tipo.

Majadahonda: Se invertirán 130 millones en obras

**UNA GRAN VIA EN PEQUEÑO**

Continúan las negociaciones Ayuntamiento-Hipermercado

\* \* \*

La Corporación ha contratado un equipo para que efectúe una encuesta sobre la situación del municipio

o.6 El Ayuntamiento ha contratado recientemente un equipo para que lleve a cabo un estudio-encuesta de datos de Majadahonda, municipio que ha concertado un préstamo con la Caja de Ahorros y Monte de Piedad por valor de 100 millones de pesetas. Su destino es financiar el aplazamiento de los cobros de las contribuciones especiales sobre alumbrado público y otros menesteres

En un año este Ayuntamiento ha empleado 120 millones de pesetas en infraestructura y se gastarán 130 millones de aquí a junio de 1981 en obras. La Gran Vía, ya bastante acicalada después de los trabajos preliminares, proseguirá el enlosamiento y arbolado hasta dejarla en una vía moderna; una Gran Vía moderna en pequeño. Se invertirán 32 millones de pesetas, el 70 por 100 a cuenta de la Diputación Provincial. También hay un fuerte presupuesto para desarrollar la enseñanza, piscinas, vestuarios, a punto de terminar, y en todo lo que afecta al urbanismo, a pesar de no haberles concedido todavía el plan general. Se estudia la instalación de un polígono industrial en la zona adecuada.

EL ALCALDE, VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE MUNICIPIOS

Porque, en definitiva, el urbanismo es la gran baza de Majadahonda, que tiene características muy singulares que no son paralelas a los demás pueblos de la comarca. Acaso por tal motivo forma parte del Consejo de Municipios recientemente creado, con 17 pueblos que representan el 92 por 100 de la población de la provincia. Su alcalde, el socialista Rodríguez Colorado, fue elegido vicepresidente del Consejo; pero como su presidente, el alcalde de Madrid, Tierno Galván, no podrá atender debidamente el cargo, será la primera personalidad de este importante or-



Aparcamiento del Hiper: El Ayuntamiento reclama 14 millones anuales por su utilización

ganismo. Ese Consejo se propone la renovación del plan general de urbanismo, descentralizado de la hegemonía de Coplaco, aunque en relación directa con el ente oficial, y preparar la ordenación municipal del Area Metropolitana y nuevos planteamientos a nivel local, no solamente urbanísticos. El caso importante es que un alcalde de la comarca ha sido elegido presidente del Consejo de los municipios madrileños más poblados.

Referido al ámbito exclusivamente de Majadahonda, CISNEROS ha sabido que se

ha dictado por el Ministerio de Hacienda la ordenanza que puede dar base jurídica a la reclamación del Ayuntamiento sobre la multinacional del Hipermercado respecto al aparcamiento que utiliza éste y que es propiedad municipal o bien comunal. El Ayuntamiento reclama unos catorce millones de pesetas anuales por el uso del aparcamiento, por lo que a partir de ahora se iniciarán las negociaciones entre la empresa y el Ayuntamiento para llegar a un acuerdo.

Galapagar: En torno al centro cívico, los partidos políticos

**NO SE PONEN DE ACUERDO**

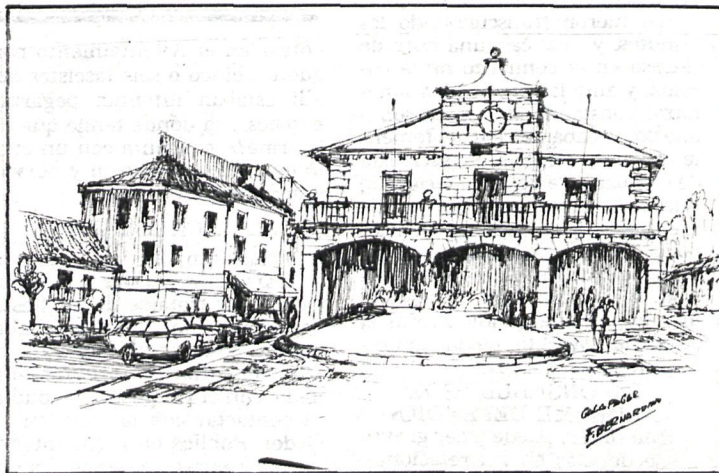
Según nuestras últimas noticias, el discutido centro cívico que patrocina el alcalde ucedista será levantado en su día en un hermoso solar que hay junto a la Casa Consistorial, en el centro comercial del pueblo.

El proyecto está expuesto en las dependencias del Ayuntamiento, incluidos los planos. Según nos dicen tres concejales de UCD, ellos están totalmente de acuerdo con el alcalde en el sentido de concederle prioridad, porque responde a una necesidad social, cultural y de convivencia ciudadana. Como se recordará, el proyecto permanece detenido porque su financiación depende de la Diputación Provincial, la cual estima, como la oposición socialista, que primero conviene realizar obras sanitarias, de pavimentación, alcantarillado, enseñanza, y aprovechar el dinero que pudiera conceder la Diputación para estos fines. Y después, el centro cívico.

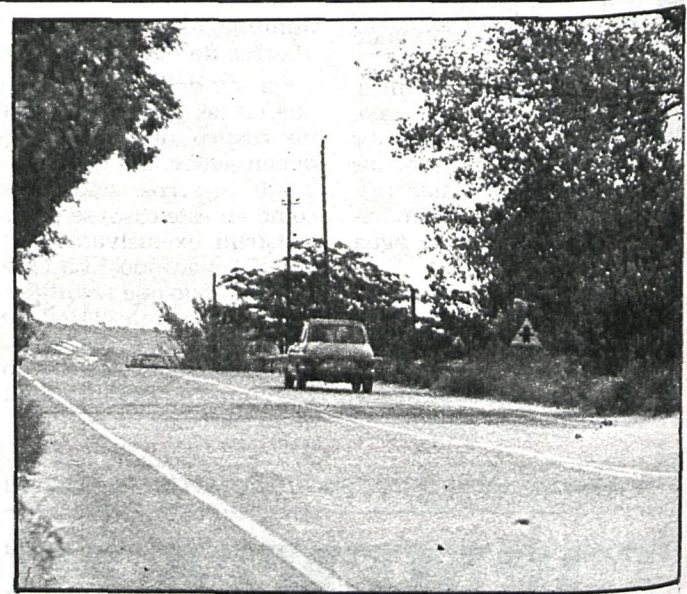
En efecto, sobre la informa-

ción recogida de los concejales socialistas, existen barrios en los que falta infraestructura, pavimentación y alumbrado. Hay además muchas piscinas privadas, pero ninguna municipal.

Por otra parte hay que señalar que se han celebrado en Galapagar las fiestas patronales de septiembre, con todo tipo de actos populares, deportivos, culturales y taurinos. Hemos visto profusión de octavillas firmadas por las agrupaciones socialistas y de UGT, donde exponen que la Alcaldía les ha prohibido instalar en el ferrial un puesto de bebidas, refrigerios y propaganda, por lo que han recibido a los ciudadanos que deseen pasar un rato agradable en la propia Casa del Pueblo.



A pesar de los diferentes criterios existentes, el proyecto del centro cívico ya se ha expuesto en el Ayuntamiento de Galapagar



En este cambio de rasante han encontrado la muerte ocho personas. El paso elevado solucionará el problema.

*Gracias a la sentada en la carretera de La Coruña*

**PASO ELEVADO EN LOS NEGRALES**

Después de la sentada de los alcaldes de Alpedrete, Félix Díaz; de Villalba, Carlos Julio López; de concejales y buena parte de los habitantes del barrio multimunicipal de Los Negrales, en la carretera de La Coruña, pidiendo un paso elevado sobre ella, manifestación pacífica reseñada en CISNEROS, los organismos dependientes del MOPU han tenido una entrevista con los citados ediles. El resultado ha sido que próximamente se construirá la pasarela en el lugar solicitado.

Debemos corregir, por otra parte, dos informaciones anteriores sobre Alpedrete: su censo actual es de unos 4.000 habitantes, no de 8.000, como se decía en un acta municipal. Que puede llegar, no obstante, a esa población permanente es obvio, pero no alcanza la cifra todavía. En cuanto a la piscina olímpica y el gran espacio verde a su alrededor, dentro del polideportivo, son obras que no están aún terminadas, sino que forman parte del gran proyecto municipal.



COLMENAR



El Ayuntamiento de La Cabrera quiere cubrir de inmediato el puesto dejado por el señor Sato

**La Cabrera: El Gobierno Civil acepta la dimisión de Victoriano Sato**

**SE BUSCA ALCALDE**

La situación municipal en La Cabrera ha tomado un curso normal, después de los incidentes surgidos con la dimisión del alcalde, don Victoriano Sato, motivada por su cambio domiciliario a Algeciras, con lo cual su labor en el Ayuntamiento no era todo lo eficiente que se pudiera desear

La Casa Consistorial en estos momentos funciona perfectamente, como se ha podido comprobar en los últimos plenos celebrados.

El Gobierno Civil ha mandado su respuesta a La Cabrera sobre la situación municipal a que aludíamos; en ella se informa de que si procede la tramitación de la dimisión del señor Sato. Por tanto, el pasado día 15 se ha enviado a la Junta electoral de zona todas las fotocopias necesarias y todos los requisitos para que cuanto antes puedan tener un nuevo alcalde.

Respecto al último pleno que tuviera lugar en esta localidad, transcurrió muy tranquilo, con un breve orden del día. Entre licencias de obras, varias instancias y escritos, así como la aprobación de pagos, unas modificaciones en el servicio de alumbrado público y mejoras en el funcionamiento de los servicios de recogidas de basuras, destaca el punto referente a la biblioteca y centro cultural, ya que en días pasados la Junta rectora en pleno, que llevaba poco tiempo al frente de la institución, ha presentado su dimisión. Cuando fue elegida dicha Junta rectora surgieron desavenencias entre sus miembros y concejales independientes de este Ayuntamiento. Es probable que este motivo, junto con los escasos resultados que a juicio de las personas que forman la Junta se han obtenido en el centro cultural, hayan sido las principales causas de esta dimisión en bloque.

La semana pasada se convocó una reunión, en la que se procedió a elegir la nueva Junta rectora que llevará a cabo la gestión tanto de la biblioteca como del centro cultural.



Piden un derecho: la educación



Los padres esperan: el delegado no quiere saber nada de ellos

**Alcobendas: Los padres exigen las 360 plazas prometidas**

**EL MINISTERIO NO CUMPLIO**

Alrededor de ciento treinta vecinos de Alcobendas, acompañados en algunos casos por sus hijos, se concentraron el viernes día 19 ante la sede de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Madrid para exigir que se construyan de inmediato las 360 plazas escolares de EGB que el delegado provincial, Ricardo Jerez, había prometido para cuando comenzase el curso

A la vista de que la promesa de instalar nueve aulas prefabricadas para alojar a 360 niños que en este curso comenzarían la EGB no ha sido cumplida, los padres de los niños afectados celebraron una asamblea en la mañana del día 18 y decidieron concentrarse ante la Delegación Provincial del MEC para exigir la solución inmediata a sus problemas. La medida fue apoyada por el Ayuntamiento, tres de cuyos concejales acompañaron a los padres de los niños en representación de la corporación municipal.

Sin embargo, Ricardo Jerez sólo accedió a recibir al concejal delegado de Cultura, quien, tras ponerle al corriente de la situación, se negó a negociar cualquier solución si no le acompañaba una representación de los padres de los niños afectados. El señor Jerez se negó a recibir a los padres y adoptó como solución —comunicada por escrito en carta di-

**Energica reacción de los vecinos, que se concentraron ante la Delegación de Educación y aporrearon la puerta del despacho de Ricardo Jerez**

La «solución», otra chapuza: sacar a los niños de preescolar de un colegio para meter a los de EGB

rigida al alcalde— apartar en el turno de tarde a los niños de nueve aulas que cursan enseñanza preescolar en los colegios nacionales Valdepalitos y Menéndez Pidal para que fuesen ocupadas por la tarde por los niños de primero de EGB que estaban sin escolarizar. Al mismo tiempo se señalaba en la nota, leída ante las puertas del despacho del delegado provincial, que ésta sería una me-

didia provisional en tanto que se montaban las nueve aulas prefabricadas, en un plazo de quince días, en los terrenos cedidos por el Ayuntamiento. Se da, además, la circunstancia de que en esos terrenos, situados en un lugar denominado «Las

despacho del señor Jerez y acusándolo de sinvergüenza y descarado. Al mismo tiempo manifestaron su temor de que la medida, a la que calificaron de injusta e ilegal, tuviera como fin dividir el movimiento de protesta, enfrentando entre sí a los padres, y que esta medida provisional se convirtiera en definitiva una vez que los ánimos se hubiesen calmado.

Sin embargo, el lunes día 22 volvieron a la carga. Por la mañana se celebró otra asamblea, a la que asistieron, según fuentes municipales, unas seiscientas personas, que decidieron volver a insistir ante el delegado provincial del MEC para exigir colegios para sus hijos y no aceptar el doble turno propuesto por el señor Jerez. Este reiteró su promesa de que las obras comenzarían inmediatamente y que en un plazo próximo a los quince o veinte días las aulas estarían montadas. Mientras tanto, un grupo de los niños que están sin escolarizar daban clase al aire libre en la plaza situada frente al Ayuntamiento, protestando así contra la falta de puestos escolares que padecen.

Grégorio G. LUJAN

**Navacerrada: solución a un grave problema asistencial**

**CLINICA DE URGENCIA**

También han salido a concurso-subasta la ampliación del cementerio y las obras de captación de agua

Uno de los servicios públicos más deficitarios no sólo en el partido judicial de Colmenar Viejo, sino a nivel general, es el de clínicas o centros donde al menos se puedan recibir los primeros auxilios.

El problema se agudiza cuando las poblaciones son grandes o cuando, sin serlo, el número de habitantes aumenta exageradamente: éste es el caso de Navacerrada, donde los veraneantes acuden anualmente a pasar sus vacaciones y

otros muchos lo hacen todos los fines de semana.

Pero este grave problema de falta de centros y de asistencia médica quedará resuelto en un corto periodo de tiempo en Navacerrada, ya que ha salido a pública concurso-subasta la construcción de una clínica de urgencia.

Igualmente han salido a concurso-subasta las obras de ampliación del cementerio y obras de captación de agua potable para que sirva de reforzamiento a la red general de agua.

**Torremocha: Por iniciativa del Ayuntamiento y durante diez días**

**ACAMPADA INFANTIL**

Cuarenta niños, acompañados por monitores, pasaron unas jornadas «diferentes» en contacto con la naturaleza

Los niños de Torremocha del Jarama y municipios limítrofes han tenido la oportunidad de pasar unas divertidas jornadas en contacto con la naturaleza.

Gracias a la iniciativa del Ayuntamiento que preside Carlos Rivera, cerca de cuarenta pequeños han realizado una acampada, durante diez días, en una finca situada a pocos kilómetros de Torremocha.

El objetivo ha sido sacar a los niños del entorno habitual y fomentar la convivencia en grupo. Participaron en esta actividad recreativa ocho monitores, que acompañaron a los muchachos en las marchas y deportes de todo tipo que han tenido lugar durante estos diez días. En la última jornada se celebró una fiesta para los padres, con representaciones de los niños asistentes.

Ya en otro orden de cosas,

hay que señalar que en Torremocha se acaba de aprobar un presupuesto de 2.800.000 pesetas destinado al capítulo de iluminación y de 400.000 pesetas para la reforma del Ayuntamiento.

**INFORMAN:** Charo GALLEGO, Juan LOSADA, Francisco HERRERA, Nacho VARGAS y Pedro J. CACERES.

**COORDINA:** Pedro GRASA.

**Bustarviejo: Nuevo depósito de agua**

**ADIOS A LA SED**

El problema del agua, por suerte para todos, ya ha sido solucionado en este municipio. Bustarviejo era una de las poblaciones que venía sufriendo, sobre todo durante los veranos, la escasez del líquido elemento, pero este último periodo estival, a pesar de la gran cantidad de veraneantes que han llegado al lugar, no ha escaseado en ningún momento. El tema se ha resuelto gracias a la Diputación, que ha concedido un nuevo depósito de agua. Las obras continuaron en Bustarviejo inmediatamente después de finalizar las fiestas. En este caso son obras de alcantarillado en varias calles, por un importe total de unos diez millones de pesetas.